

Queridos compañeros de la SEIP,

En el XII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Infectología Pediátrica (SEIP), celebrado en Almería entre los días 13-15 de marzo de 2025, he tenido el honor de ser nombrado Presidente de nuestra Sociedad. Para los que no me conocáis, soy consultor senior y coordinador de la Unidad de Enfermedades Infecciosas Pediátricas del Servicio de Pediatría Hospitalaria, Enfermedades Infecciosas y Tropicales del Hospital Universitario La Paz en Madrid. A lo largo de los últimos años he participado como vocal, tesorero y vicepresidente (2019-23) de la SEIP, y he tenido el placer de trabajar con la Junta Directiva saliente y con las precedentes. Solo tengo palabras de agradecimiento para todos ellos y para la gran labor que han realizado, haciendo de la Sociedad un referente en las Enfermedades Infecciosas Pediátricas fuera y dentro de nuestro país. Es para mí un inmenso honor unir mi nombre a los grandes infectólogos que han presidido la SEIP desde su creación, a los que respeto y admiro.

La SEIP debe ser el punto de encuentro de todos los facultativos interesados en las enfermedades infecciosas pediátricas, y para ello considero prioritario reforzar los lazos con los grupos de estudio y de investigación en Patología Infecciosa de las Sociedades de Pediatría de Atención Primaria (AEPAP y SEPEAP). La Atención Primaria es la base de la atención pediátrica y el punto de referencia para la infección comunitaria, y es fundamental establecer guías conjuntas para mejorar el diagnóstico y el tratamiento de los niños, así con establecer puentes con la atención hospitalaria para incentivar la continuidad asistencial. Seguiremos unidos, como hemos estado siempre, a la Asociación Española de Pediatría (AEP), para ser su referente en Enfermedades Infecciosas y para para que el área de Capacitación Específica en Enfermedades Infecciosas Pediátricas sea una realidad en el futuro.

En la medicina hospitalaria estamos asistiendo a una complejidad creciente, y por ello es crucial la colaboración con las distintas sociedades que participan en la atención del paciente pediátrico en Urgencias y en el área de hospitalización, y con las especialidades que atienden a los niños más vulnerables, mediante la creación de protocolos y guías de actuación conjuntos. Esto debe enmarcarse dentro de los programas PROA pediátricos, que debemos estimular para que se generalicen y sean un requisito para la acreditación de unidades docentes por el Plan Nacional de Resistencia a Antibióticos (PRAN). Además, consideramos imprescindible reforzar nuestra relación con la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC), para continuar siendo su referente pediátrico en los documentos y guías de consenso, mediante la incorporación de pediatras infectólogos en sus grupos de estudio o incluso con la creación de un grupo específico pediátrico dentro de SEIMC.

En el ámbito internacional, me propongo mantener y fomentar la colaboración bilateral con las Sociedades de infectología Latinoamericanas, como la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica (SLIPE) y la Asociación Mexicana de Infectología Pediátrica (AMIP), con las que llevamos muchos años trabajando, especialmente en el ámbito de la Formación. En Europa, nos unen fuertes lazos con la ESPID (European Society for Paediatric Infectious Diseases), donde hay representantes de nuestra sociedad en su junta directiva y los comités científicos. España ha tenido siempre un papel muy destacado en los congresos de ESPID y queremos incrementar e institucionalizar nuestra participación con esta sociedad. ESPID tiene además acreditada la formación en Infectología Pediátrica en Europa y, de su mano, podemos trabajar para lograr la acreditación en nuestro país.

La formación y la investigación son temas prioritarios en nuestra sociedad. Además de actualizar los centros con Unidades Formativas con capacidad docente en nuestro país, me propongo seguir incentivando la formación en infectología a través de la creación de becas para la realización de nuevos cursos y crear una financiación específica para programas de formación ya consolidados. También fomentaré la creación de seminarios y talleres de infectología básica e investigación para mejorar el conocimiento de las enfermedades infecciosas en el niño. Las becas de formación e investigación, que se han ampliado y mejorado en la última legislatura, se mantendrán y, si es posible, se ampliarán, para que nuestra Sociedad continúe impulsando la carrera de nuestros jóvenes talentos.

Los Grupos de Trabajo y las Redes de Investigación de la SEIP constituyen su columna vertebral. Debemos impulsar su desarrollo a través de la renovación progresiva de sus miembros, con la incorporación de jóvenes infectólogos que aporten nuevas ideas para el desarrollo de las tareas propias de los grupos, incluyendo la creación de nuevos protocolos y la actualización periódica los previos.

Todas estas iniciativas serían imposibles de llevar a cabo sin el apoyo y la experiencia de una extraordinaria Junta Directiva, donde se han incorporado cinco nuevos vocales y se ha elegido nueva secretaria a mi buena amiga la Dra. Teresa del Rosal. Pero la verdadera fortaleza de SEIP reside en todos sus miembros, por lo que os animamos a que nos escribáis para sugerirnos cualquier aspecto que deseéis promover o mejorar. Es nuestro deseo mantener un contacto estrecho con todos vosotros en los cursos formativos, los congresos o en las jornadas virtuales, y, por supuesto, a través de nuestra página web y redes sociales.

Recibid un cariñoso saludo,



Dr. Fernando Baquero-Artigao

Presidente de SEIP